



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín Porres,

14 FEB. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 0035 - 2018-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL02-AGEBRE

**Director (a) de la Institución Educativa con Jornada Escolar Completa - JEC.
Presente.-**

ASUNTO : Solicito Reporte de vacaciones del personal CAS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle, remitir con carácter de Urgente el reporte de vacaciones (personal que les corresponde hacer uso de vacaciones, personal que ya hizo uso de sus vacaciones, indicando fechas de inicio y término), de todo el personal (Administrativo, vigilantes) de la Jornada Escolar Completa – JEC, que laboran en la Institución a su cargo, dicha información deberá ser remitida al Área de Gestión de la Educación Básica Regular – AGEBRE en un plazo de 10 días, bajo responsabilidad.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rímac



DMMH/DUGEL/BLIS/JAGEBRE/clr